

4.

Sistema de Vehículos

- 4.1 Presentación
Vehículos del Ayuntamiento**
- 4.2 Vehículos especiales**
- 4.3 Policía Local**

4.1

Presentación

El Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes posee un parque móvil formado por diversos tipos de vehículos, todos estos vehículos se deben pintar o rotular siguiendo una única norma, adaptable a cualquier formato para así ir fijando unas señas de identidad fácilmente aplicables y reconocibles.

- Por lo general el color en el que deben estar pintados los vehículos, tanto propios como en alquiler (renting, etc.), debe ser blanco.
- El color para la reproducción de la marca corporativa es el Pantone 200 o su equivalente más aproximado en vinilo.

- El tipo de material que se utilice para realizar la rotulación debe poseer unas características que garanticen su estabilidad y duración. Puede realizarse con pintura o con vinilos adhesivos transparentes, recomendándose, para su mayor perfección, esta última fórmula y que dichos vinilos sean de alta permanencia.

Vehículos del Ayuntamiento

Por lo general la señalización es muy sencilla consistiendo en colocar la marca corporativa en las puertas del vehículo.

Para vehículos que aún no han salido del concesionario pero los adquiere el Ayuntamiento en propiedad puede considerarse como opción la rotulación de las puertas en el color corporativo rojo Pantone 200 y la marca corporativa en blanco (figura 2).

Señalización en turismos



↑ Escudo en vinilo luminiscente

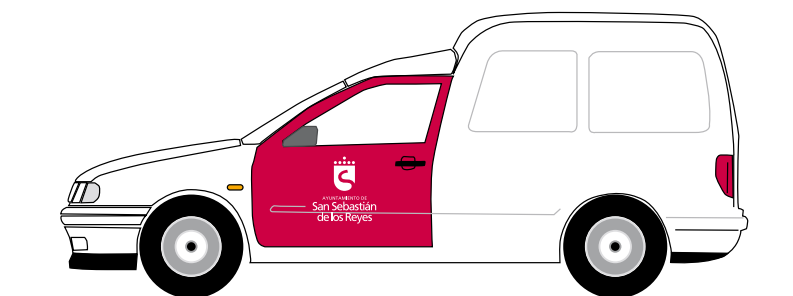
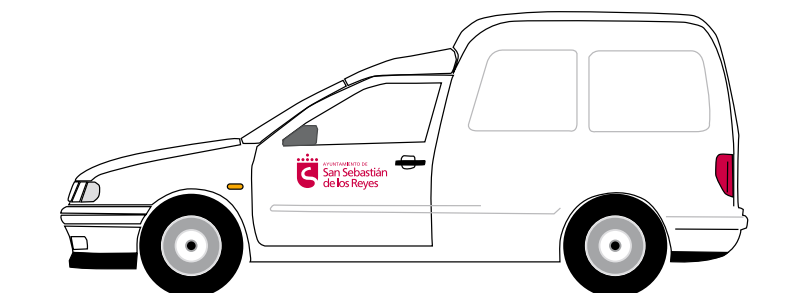


figura 2

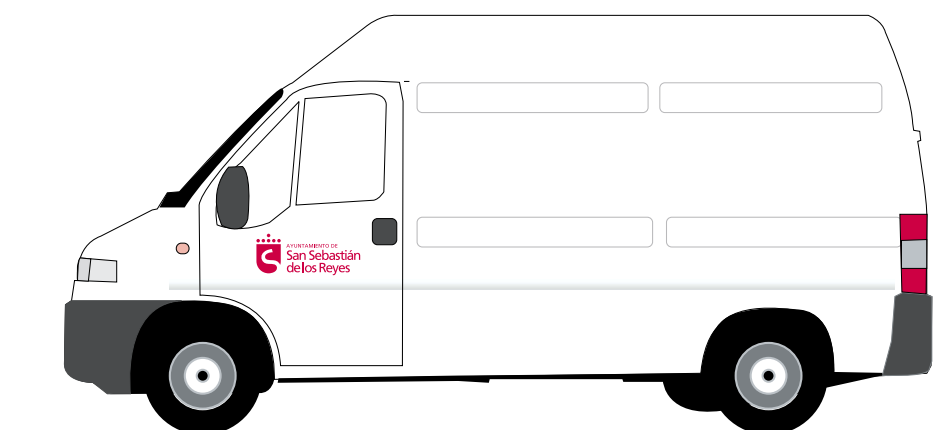
4.1

Vehículos del Ayuntamiento

Señalización en furgoneta



Señalización en furgón



4.2

Vehículos especiales

Subcontratas

Señalización vehículos del servicio de limpieza municipal

Identificación mediante adhesivos con el escudo urbano sobre fondo de color corporativo.

Se establecen 2 modelos de adhesivo (diferente configuración de la marca urbana) para facilitar la implantación, dependiendo la aplicación de uno u otro modelo de la superficie disponible en cada uno de los vehículos a señalar.



Adhesivo vertical



Adhesivo horizontal

Ejemplos de aplicación sobre diferentes vehículos



4.3

Policía Local

La flota de vehículos de la Policía Local entra dentro del grupo de servicios especiales por lo que su señalización posee una especial características, por ello debemos adaptar lo mejor posible las normas de identidad del Ayuntamiento a cada uno de los vehículos de la Policía Local.

Nota. En casos muy concretos, y siempre bajo la decisión de instancias superiores, podrán incluirse distintivos gráficos especiales para algunos de los vehículos que pertenecen a los servicios especiales (Policía Local, Protección Civil, Ambulancias, etc.).



El escudo de la Policía Local se ha adaptado para la realización de adhesivos en los vehículos.

Señalización en vehículo
Turismo modelo:
Peugeot 306



Señalización en vehículo
Turismo monovolumen modelo:
Peugeot 806

